

6. ENERO 1977

SEÑOR:

Ta. Gutierrez Mellado  
Vicepresidente 1º de Soli en  
para Ant. de la Defensa  
=

- NOS HABEIS CONVOCADO EN ESTA FECHA TAN SEÑALADA Y TRADICIONAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS -LA PASCUA MILITAR- Y POR ESO ESTAN ANTE VOS UNAS COMISIONES REPRESENTATIVAS DE AQUELLAS, QUE SE SIENTEN HONRADAS POR TAL MISION Y ORGULLOSAS DE ESTAR EN VUESTRA PRESENCIA.
- SEÑOR, HACE POCO MAS DE UN AÑO FIJASTEIS, EN UN PRIMER MENSAJE DIRIGIDO A LA NACION, SEGUIDO DE OTRO PARA LAS FUERZAS ARMADAS, LAS COORDENADAS BASICAS QUE IBAN A SEÑALAR DIAFANA Y FIRMEMENTE LA ALTISIMA MISION Y CONSIGUIENTES GRAVES RESPONSABILIDADES DE LA CORONA, QUE VOS ENCARNAIS EN ESTE PERIODO TRANSCENDENTAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.
- DURANTE LOS MESES TRANSCURRIDOS DESDE VUESTRA PROCLAMACION HABEIS MANTENIDO CON PULSO FIRME EL RUMBO DE LA NAVE DEL ESTADO, SEÑALANDO NOS CONSTANTEMENTE LOS OBJETIVOS NACIONALES QUE DEBE ALCANZAR - NUESTRA PATRIA.
- Y ASI, TOMANDO VUESTRAS PROPIAS PALABRAS, NOS HABEIS HABLADO SIEMPRE DE PAZ, DE LA QUE OS SENTIS VIGILANTE GUARDIAN PARA MANTENER- LA A TODA COSTA POR SER BASE IMPRESCINDIBLE PARA ORGANIZAR NUESTRA CONVIVENCIA EN LA LIBERTAD Y EL ORDEN. PAZ SOCIAL, PAZ EN NUESTRAS

CASAS Y, SOBRE TODO, PAZ EN NUESTROS ESPIRITUS. PARA ELLO, SEÑOR, BUSCAIS SOBRE TODO LA RECONCILIACION Y LA TOLERANCIA CON EL RESPETO MUTUO.

- HEMOS COMPRENDIDO TAMBIEN QUE QUEREIS ARDIENTEMENTE SER EL REY DE TODOS LOS ESPAÑOLES Y QUE ESTOS SE SIENTAN TOTALMENTE INTEGRADOS EN LA CORONA, BAJO EL IMPERIO DE LA JUSTICIA DE LA QUE SOIS SU PRINCIPAL PROMOTOR.

- SEÑOR, HEMOS ASISTIDO EMOCIONADOS AL VER COMO VUESTRO DESEO DE ESTAR AL SERVICIO DEL PUEBLO Y FUNDIROS CON EL SIN BARRERA ALGUNA, SE PLASMABA EN DEJAROS SUMERGIR EN SU ENTUSIASMO ARROLLADOR Y ESPONTANEO EN CUANTAS REGIONES, CIUDADES Y PUEBLOS HABEIS VISITADO.

VUESTRAS SALIDAS AL EXTERIOR, ACOMPAÑADO POR S.M. LA REINA, VISITANDO NACIONES AMIGAS HAN HECHO QUE EL PRESTIGIO DE ESPAÑA SUBIERA SIN CESAR.

LA UNIDAD DE ESPAÑA, RESPETANDO LA VARIEDAD DE SUS REGIONES, DENTRO DE LA MEJOR TRADICION DE NUESTRA HISTORIA DE LA QUE SOIS ALBACEA DE SU LEGADO, ESTAMOS SEGUROS, SEÑOR, QUE OS OBSESIONA COMO UNA DE VUESTRAS MAS GRANDES RESPONSABILIDADES.

HABEIS CARGADO SOBRE LA MONARQUIA LA GRAN MISION DE ASEGURAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ORDEN Y LA PAZ Y QUE SE LLEGUE A ESTABLECER UNA VERDADERA JUSTICIA SOCIAL, CON EQUITATIVA DISTRIBUCION DE CARGAS Y BENEFICIOS.

SABEMOS DE VUESTRO EMPEÑO PARA QUE NUESTRA SOCIEDAD SEA CADA VEZ MAS PROSPERA, MAS ALEGRE MAS AUTENTICAMENTE LIBRE CON PARTICIPACION DE TODOS LOS ESPAÑOLES EN CUANTOS ASUNTOS AFECTAN A LA COMUNIDAD Y A LA DETERMINACION DE NUESTRO FUTURO POLITICO, ORIENTADO TODO ELLO A NUESTRO BIEN COMUN.

Y POR ULTIMO SEÑOR, PROMETISTEIS DESDE EL PRIMER MOMENTO DE VUESTRO REINADO QUE TODO VUESTRO TIEMPO Y ACCIONES ESTARIAN DEDICADOS AL CUMPLIMIENTO DE VUESTRO DEBER COMO REY. Y ESPAÑA ENTERA HA CONSTATADO VUESTROS DESVELOS, LO SABE Y OS LO AGRADECE.

ERA PRECISO, SEÑOR, QUE EN UN MOMENTO TAN IMPORTANTE COMO ESTE LAS FUERZAS ARMADAS RECORDARAN CASI LITERALMENTE A TODOS LOS ESPAÑOLES LO QUE SU REY, COMO SUPREMA AUTORIDAD DEL ESTADO, PIENSA Y QUIERE, Y LO QUE, EN DEFINITIVA, ESTA PIDIENDO A LA NACION.

LAS FUERZAS ARMADAS OS TRANSMITEN SU "ENTERADO" A VUESTROS DESEOS, A VUESTRAS DIRECTIVAS, A VUESTROS MENSAJES Y OS TESTIMONIAN SU SOLEMNE PROMESA DE CUMPLIRLOS EN CUANTO A ELLAS LES CORRESPONDE POR CONVICCION, PERO TAMBIEN POR OBEDIENCIA Y DISCIPLINA AL CAPITAN GENERAL DE TODOS LOS EJERCITOS ESPAÑOLES.

SE DICE, SEÑOR, QUE V.M. HA FORMULADO VARIAS VECES EN CONVER-  
SACIONES PRIVADAS UN ADMIRABLE Y HUMILDE DESEO:

"EL DE SER UN BUEN REY"

PUES BIEN, CON TODO RESPETO Y LLENOS DE EMOCION OS ASEGURAMOS,  
SEÑOR, CON NUESTRA PALABRA DE SOLDADOS QUE LO ESTAIS CONSIGUIEN-  
DO PLENAMENTE, QUE OS ADMIRAMOS Y QUE ESTAMOS ORGULLOSOS DE VOS.

Y NO QUISIERAMOS QUE TOMASEIS NUESTRAS AFIRMACIONES COMO ADU-  
LACION, PORQUE COMO SOLDADOS QUE SOMOS, OS DEBEMOS OBEDIENCIA --  
SIN SERVILISMO, Y POR ELLO, OS HABLAREMOS SIEMPRE CON RESPETUOSA  
FRANQUEZA, FUERA DE TODO HALAGO.

RECORDEMOS SIEMPRE, SEÑOR, UNA MARAVILLOSA ESTROFA REFERIDA A  
NUESTROS INMORTALES TERCIOS QUE DICE:

"TODO LO SUFREN SIN SOBRESALTO,  
SOLO NO TOLERAN QUE LES HABLEN ALTO"

PUES BIEN, NOSOTROS TAMBIEN HUMILDEMENTE OS DECIMOS: "SEÑOR, NO  
QUEREMOS SER MAS QUE BUENOS SOLDADOS".

Y COMO TALES QUEREMOS EXPRESAROS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR --  
HABERNOS CONVOCADO HOY AQUI EN REPRESENTACION DE TODAS LAS FUER-  
ZAS ARMADAS DE LA NACION.

- AGRADECIMIENTO POR RESTITUIR CON SU AUTENTICO SENTIDO UNA TRADICION INICIADA POR CARLOS III CON MOTIVO DE LA RECONQUISTA DEL -- PUERTO DE MAHON. SI ENTONCES SIGNIFICO QUE AQUEL GRAN REY ESTABA ORGULLOSO DE SUS EJERCITOS, NOSOTROS NOS ATREVEMOS A INTERPRETAR QUE TAMBIEN HOY VOS LO ESTAIS DE LOS VUESTROS.

- ADEMAS SE CUMPLE CON SENCILLEZ LO QUE ES NORMA HABITUAL EN LA JERARQUIA MILITAR: QUE EL JEFE SE DIRIJA A SUS HOMBRES, LO QUE HACERIS AHORA COMO JEFE SUPREMO DE LOS EJERCITOS, ENGRANDECIDO ESTE TITULO AL DEFINIRLO VOS "CON EL DE PRIMER SOLDADO DE LA NACION".

- PERO CREEMOS QUE EL AGRADECIMIENTO NO SOLO SE MUESTRA CON PALABRAS, SINO OFRECIENDO ACTITUDES Y HECHOS.

¿QUE PODEMOS OFRECEROS?

OS OFRECEMOS, ENTRE OTRAS COSAS: LEALTAD, HONESTIDAD Y EFICACIA. CONTAD CON TODA SEGURIDAD CON LAS DOS PRIMERAS Y CON NUESTRA PROMESA FIRME DE MEJORAR CONTINUAMENTE LA ULTIMA.

-LEALTAD, ADJETIVADA DE ENTUSIASTA Y CONSCIENTE. TENEMOS EL CON VENCIMIENTO DE LA ABSOLUTA NECESIDAD DE QUE EXISTA LA LEALTAD DEL SOLDADO HACIA SU JEFE; PERO ESTA SE VE REFORZADA POR EL EN TUSIASMO Y LA RAZON CUANDO EL QUE MANDA REUNE LAS CUALIDADES A LAS QUE EL MILITAR RINDE CULTO POR ENCIMA DE TODO; ES DECIR, --

ENTREGA TOTAL A LA PATRIA, SIN MIRAS PERSONALES; VALOR Y SERENIDAD; HONRADEZ Y EJEMPLO.

--LEALTAD ADEMÁS BASADA EN LA DISCIPLINA, EN LA UNIÓN DE LOS EJERCITOS Y EN LA CONFIANZA EN LOS MANDOS. DISCIPLINA IGUAL PARA TODOS LOS GRADOS Y NIVELES DE MANDO QUE RECHACE ENTRE OTROS EL GRAVE PECADO DE LA SOBERBIA Y LA GRAN TENTACION DEL ABUSO DE PODER. EN SU MANTENIMIENTO A ULTRANZA NO PODEMOS TENER EL MENOR DESFALLECIMIENTO.

UNIÓN QUE RECHACE EL RUMOR, LA INSIDIA, LA CRITICA MALEVO LA O LA MURMURACION SEGUN SABIAMENTE PREVEN NUESTRAS INMORTALES ORDENANZAS.

OS OFRECEMOS TAMBIEN HONESTIDAD PARA QUE TODA LA NACION SIENTA QUE SUS EJERCITOS SON ANTE TODO UNA RELIGION DE HOMBRES HONRADOS, COMO LOS DEFINIO CALDERON. ELLO SUPONE:

--UNA ACTUACION EN LOS ACTOS DE SERVICIO Y EN LOS DE LA VIDA PRIVADA PRESIDIDA SIEMPRE POR EL EJEMPLO, LA RESPONSABILIDAD Y UNA VOCACION SIN DUDAS NI VACILACIONES.

--UNA DEDICACION ABSOLUTA AL SERVICIO DE LAS ARMAS, SIN DESVIACION ALGUNA QUE PUEDA AFECTAR A LA ESENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS, ACEPTANDO LAS LIMITACIONES QUE SEAN PRECISAS

FUERA DEL AMBITO MILITAR, AL MISMO TIEMPO QUE NOS ESFORZAREMOS EN ASEGURAR A TODOS SUS COMPONENTES UNA SITUACION ADECUADA AL AMBITO SOCIAL EN EL QUE DEBEN VIVIR DURANTE SU SERVICIO ACTIVO, CUANDO SE RETIREN, Y PARA SUS FAMILIAS CUANDO ELLOS FALTEN.

POR ULTIMO OS PROMETEMOS MEJORAR CONTINUAMENTE LA EFICACIA DE NUESTRAS UNIDADES. FIN PRIMORDIAL EN LOS EJERCITOS EN TIEMPO DE PAZ Y DE GUERRA, YA QUE EL NO CONSEGUIR EL MAXIMO, EN --AQUELLA, PROPORCIONADA A LOS RECURSOS QUE LA NACION NOS ENTREGA SERIA GRAVE CULPA Y RESPONSABILIDAD.

POR OTRA PARTE, SEÑOR, BIEN SABEIS QUE PARA TODO MILITAR NO CABE MAYOR FRUSTRACION QUE EL QUE PUEDA CONSIDERAR QUE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE SU UNIDAD NO ALCANZA EL NIVEL DESEADO Y NECESARIO.

SEÑOR, LOS EJERCITOS SE ENFRENTAN CON IMPORTANTES PROBLEMAS PERO TIENEN LA DECISION FIRME DE SUPERARLOS PRONTO Y BIEN.

NO ES EL MOMENTO DE DESARROLLARLOS PERO SI OS PODEMOS ADELANTAR LAS GRANDES LINEAS QUE ESTAMOS SIGUIENDO PARA CONSEGUIR NUESTRO FIN:

--QUEREMOS, SEÑOR, QUE VUESTROS EJERCITOS, LOS EJERCITOS DE ESPAÑA PUEдан CUMPLIR SU MISION CONSTITUCIONAL SIENDO --

SERVIDORES DEL ESTADO Y GARANTIA DE LOS VALORES PERMANENTES DE LA PATRIA, COOPERANDO AL LOGRO DE LOS GRANDES OBJETIVOS NACIONALES.

CREEMOS QUE ASI LAS FUERZAS ARMADAS CONSTITUYEN UN IMPORTANTE FACTOR DE ESTABILIDAD EN TODA CIRCUNSTANCIA Y, EN ESPECIAL, EN MOMENTOS DE PROFUNDA EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL. SON COMO SALVAGUARDA DEL ESTADO, GARANTIA DE QUE TODA EVOLUCION NECESARIA SE CUMPLA DENTRO DE LA LEGALIDAD, CON RESPETO A LA NORMA FUNDAMENTAL DE CONVIVENCIA, SIN QUEBRANTO DEL CUERPO SOCIAL, NI MENGUA DE LAS LEGITIMAS APETENCIAS DE PROGRESO Y BIENESTAR, DENTRO DE UN ORDEN QUE EQUILIBRE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA.

DESDE SU PUESTO SERAN CENTINELAS DE PAZ, FUERTES EN SU COHESION Y CON SU DISCIPLINA, PERO SIN ENTRAR EN LO QUE POR SER OPINABLE ES OBJETO DE DEBATE A NIVEL DE GRUPOS O DE PARTIDOS.

QUEREMOS TAMBIEN, SEÑOR, QUE LAS FUERZAS ARMADAS SEAN UN EFICAZ INSTRUMENTO DE NUESTRA POLITICA EXTERIOR, CONSTITUYENDO EN SI MISMAS UN DECISIVO FACTOR DE DISUASION CONTRA TODO LO QUE PUEDA ATENTAR A LA SEGURIDAD, UNIDAD E INDEPENDENCIA DE LA PATRIA. PERO, AL MISMO TIEMPO, CAPACES DE COOPERAR EFICAZMENTE CON LAS FUERZAS DEL MUNDO LIBRE EN DEFENSA DE LA PAZ.



- QUEREMOS, SEÑOR, QUE LA UNION MORAL, DE DOCTRINA Y DE ACCION CON-  
JUNTA DE LOS TRES EJERCITOS SEA REALIDAD PALPABLE, SUPRIMIENDO,-  
REAJUSTANDO Y MODIFICANDO CUANTO SEA NECESARIO, RESPETANDO TODAS  
LAS TRADICIONES ESENCIALES, PERO DENTRO DE LAS NORMAS ESTRICTAS  
QUE LLEVA CONSIGO EL CONCEPTO DE COSTE-EFICACIA. SE IRAN SENTAN-  
DO ASI LAS BASES PARA QUE EN EL MOMENTO OPORTUNO PUEDA SER CONSI-  
DERADA LA CREACION DE AQUELLOS ORGANISMOS SUPERIORES CONJUNTOS -  
QUE EXIGE LA DEFENSA NACIONAL EN ANALOGIA A LO EXISTENTE EN LAS  
NACIONES MAS ADELANTADAS.

LA RECIENTE DECISION DEL GOBIERNO DE S.M. DE CREAR UNA COMI-  
SION DELEGADA PARA ASUNTOS MILITARES, CUYA PRIMERA REUNION BAJO  
LA PRESIDENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, HA TENIDO LUGAR HA-  
CE 48 HORAS HA DEMOSTRADO CLARAMENTE LA DECISION DEL GOBIERNO -  
DE DAR UNA PRIORIDAD A LA RESOLUCION URGENTE DE LOS PROBLEMAS  
QUE AFECTAN A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO PRETENDE SER DESARROLLADA EN DOS  
ACCIONES SIMULTANEAS.

UNA CON LA ADOPCION DE MEDIDAS LIMITADAS URGENTES; OTRA, CON  
UNA PLANIFICACION A LARGO PLAZO.

ASI, DENTRO DE LA PRIMERA, SE HAN PROMULGADO YA O ESTAN A -  
PUNTO DE QUE SE HAGA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES DE DIFERENTE  
RANGO:

- LAS CORRESPONDIENTES A LA CONFIGURACION DE LOS CARGOS DE LOS JEFES DE ESTADO MAYOR, DE LOS EJERCITOS DE TIERRA Y AIRE, LA JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR Y CONSEJOS SUPERIORES DE LOS EJERCITOS.
- LA QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA POR MOTIVOS RELIGIOSOS.
- LA QUE DETERMINA LOS CONDICIONAMIENTOS Y LIMITACIONES PARA LA INTERVENCION EN ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS COMPONENTES PROFESIONALES O NO DE LAS FUERZAS ARMADAS.
- LA QUE REALIZA LA REORGANIZACION DEL E.M.C. DEL EJERCITO, Y COMO CONSECUENCIA LA GENERAL DE DICHO MINISTERIO.
- LAS QUE ACTUALIZAN, REGULAN Y MEJORAN LAS DIVERSAS ESCALAS DE LOS CUERPOS DE SUBOFICIALES Y ESPECIALISTAS DE LOS EJERCITOS DE TIERRA Y AIRE.
- LA QUE CUBRE LAS NECESIDADES FINANCIERAS DE LOS EJERCITOS EN UN PERIODO MINIMO DE TIEMPO QUE PERMITA CONTINUAR SUS PLANES DE DOTACION Y ARMAMENTO.
- LA REVISION DE LA JURISDICCION MILITAR Y CONSIGUIENTE DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR ADAPTANDOLA A LA EPOCA ACTUAL QUE VIVIMOS Y QUE SE APUNTA PARA EL FUTURO.
- Y POR ULTIMO LA LEY ORGANICA DE LA DEFENSA QUE ASEGURE UNA ATRIBUCION RACIONAL DE MISIONES Y RESPONSABILIDADES A LOS ALTOS

ORGANISMOS Y AUTORIDADES DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION EN MATERIA TAN IMPORTANTE.

PERO PARALELAMENTE, COMO QUEDA DICHO, EN UNA SEGUNDA LINEA DE ACCION ES PRECISO REALIZAR UNA PLANIFICACION A MEDIO Y LARGO PLAZO, SEGUIDA DE LA PROGRAMACION Y PRESUPUESTO ANUALES QUE PERMITAN CONFIGURAR UNAS FUERZAS ARMADAS MODERNAS Y EFICACES CAPACES DE RESPONDER AL DESAFIO QUE SUPONDRA LA DECADA DE LOS AÑOS OCHENTA.

ELLO IMPLICARÁ:

-LA DEFINICION CLARA Y TERMINANTE DE NUESTRA POLITICA DE DEFENSA COMO PARTE INTEGRANTE DE NUESTRA POLITICA GENERAL.

-LA ACTUALIZACION CONSTANTE DE NUESTRA POLITICA MILITAR DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS CAMBIANTES DE CADA MOMENTO QUE DEFINAN LA SITUACION INTERNACIONAL.

-LA FIJACION DE LOS OBJETIVOS DE FUERZA QUE HABRA QUE LOGRAR COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR EN UN PLAN CONJUNTO Y ARMONICO DE NIVEL NACIONAL.

-LA RECONSIDERACION DE LOS TIEMPOS MINIMOS DE PERMANENCIA EN FILAS QUE NECESITAN NUESTROS SOLDADOS, ASEGURANDO SIEMPRE EL GRADO NECESARIO DE INSTRUCCION Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE NUESTRAS UNIDADES.

-LA PUESTA AL DIA EN EVOLUCION CONSTANTE DE NUESTROS CENTROS DE ENSEÑANZA A TODOS LOS NIVELES PARA LOGRAR EL MAYOR NIVEL DE EFECTIVIDAD CON LOS MENORES COSTOS EN TIEMPOS Y MEDIOS.

-LA REORGANIZACION COMPLETA DE NUBSTRAS INDUSTRIAS E INVESTI GACION TECNOLOGICA RELACIONADA CON LA DEFENSA, ASI COMO LA CREACION DE LOS ORGANISMOS NECESARIOS QUE PREMITAN UNA POLI TICA DEFINIDA A LARGO PLAZO EN EL SISTEMA DE ADQUISICIONES EN EL EXTERIOR O COFABRICACIONES CON APOYO DE NACIONES AMI GAS, CONSTITUYENDO UN FACTOR DECISIVO PARA EL RELANZAMIENTO Y DESARROLLO DE NUESTRA ECONOMIA.

-LA INSTAURACION Y DESARROLLO DE UNA AMPLIA Y GENEROSA POLITI CA DE PERSONAL QUE ASEGURE LA IMPRESCINDIBLE SATISFACION IN TERIOR DE LOS EJERCITOS Y QUE AFRONTE VALIENTEMENTE TODOS LOS ASPECTOS ESENCIALES DE LA MISMA, SOBRE TODO EN EL ECONOMICO Y SOCIAL.

-TODO ELLO COMO FACTORES ESENCIALES PARA LOGRAR EL FIN UNICO DE LOS EJERCITOS: QUE NUESTRAS UNIDADES OPERATIVAS, CON LOS APOYOS LOGISTICOS NECESARIOS, DEBIDAMENTE SELECCIONADAS, AL

COMPLETO DE SUS EFECTIVOS Y DOTADAS CON LOS MATERIALES Y SISTEMAS DE ARMAS MAS MODERNOS ASEGUREN SU CAPACIDAD PLENA DE COMBATE EN DEFENSA DE NUESTRA PATRIA, SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGIEREN.

ES MUCHA LA TAREA A REALIZAR, PERO CON VUESTRO APOYO, EL DEL GOBIERNO, Y EL DE LA NACION ENTERA OS PROMETEMOS, SEÑOR, CUMPLIR EL MENSAJE QUE NOS DIRIGISTEIS AL SER PROCLAMADO REY, SIENDO ASI DIGNOS DE LA CONFIANZA QUE LA NACION HA DEPOSITADO EN NOSOTROS, Y EN TODO CASO, EMPLEANDO TODO NUESTRO ESFUERZO PARA LOGRAR UNA ESPAÑA CADA VEZ MEJOR.

SEÑOR, EN ESTA FECHA ENTRAÑABLE Y EN NOMBRE DE LA GRAN FAMILIA MILITAR OS PEDIMOS QUE HAGAIS LLEGAR A S.M. LA REINA Y A SUS ALTEZAS REALES EL PRINCIPE Y LAS INFANTAS NUESTRO RESPETUOSO Y EMOCIONADO SALUDO, CON NUESTRO PROFUNDO DESEO DE QUE LA SANA ALEGRIA DE VUESTRO AUGUSTO HOGAR CONTINUE ILUMINANDO LA PAZ DE TODAS LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS.

Y ANTES DE TERMINAR, SEÑOR, UN ULTIMO RUEGO: LAS FUERZAS ARMADAS OS SUPPLICAN QUE S.A. REAL EL PRINCIPE D. FELIPE SEA ALISTADO EN EL REGIMIENTO INMEMORIAL DEL REY, Y EN LAS UNIDADES QUE SE SEÑALEN DE LA ARMADA Y DEL EJERCITO DEL AIRE, Y SI ES POSIBLE SIENDO YA PRINCIPE DE ASTURIAS, EN ESPERA DE QUE SU EDAD LE PERMITA JURAR LA SACROSANTA BANDERA DE LA PATRIA.

EN NOMBRE DE LAS FUERZAS ARMADAS A VUESTRAS ORDENES, SEÑOR,  
Y QUE EL CONSTANTE AMOR DEL PUEBLO Y LA ENTUSIASTA ADHESION DE  
LOS EJERCITOS PREMIE CON GENEROSIDAD VUESTRO INFATIGABLE SERVI  
CIO A ESPAÑA.